|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

La Consejera de Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de Navarra, en relación a la Pregunta escrita formulada por el Parlamentario Foral D. Javier Trigo Oubiña, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (11-24/PES-00133) en la que pregunta cuáles son los planes definidos por el Gobierno de Navarra para el Recinto Ferial de Navarra, tiene el honor de informarle lo siguiente:

* El Departamento de Cultura, Deporte y Turismo, junto con NICDO todavía está en período de análisis sobre la finalidad que tendrá este espacio en el futuro.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 25 de marzo de 2024

La Consejera de Cultura, Deporte y Turismo: Rebeca Esnaola Bermejo